

100 MILLONES DE PESOS MENSUALES COSTARA PLAN DE REPARACIONES EN SMAPA



Este jueves 29 de julio en el Concejo Municipal N° 1.234, se aprobó la contratación de una empresa para externalizar el trabajo de reparaciones y mantención de los

casos críticos de fugas de agua, incluyendo las reparaciones y luego cierre de las perforaciones, reponiendo pavimento donde sea necesario.

Aprobado por el Concejo Municipal Plan de Reparaciones en los arranques de agua potable dado que su vida útil (de acuerdo a la versión entregada en el Concejo) está concluyendo y se manifiesta con las fugas de agua que son visibles en toda la comuna. Esta contratación busca solucionar 16.000 puntos en conflicto de escapes de aguas y faenas de tape de hoyos producto de las reparaciones no concluidas en su fase de tapado y repavimentación.

La licitación se hizo en mayo de este año (2021) por la anterior administración, pero las empresas postulantes no cumplían con los requisitos por lo cual se declaró desierta. Por eso se realiza una contratación directa en esta nueva administración por lo urgente de la demanda ciudadana respecto a las fugas de agua, evitando además los daños colaterales que significa corrosión de pavimentos en calles y veredas, a lo que suma evitar mermas en la presión de agua, con la

consiguiente economía del vital líquido.

El costo es de 800 millones de pesos IVA incluido, por un plazo de 8 meses, quedando solo dos empresas cumpliendo con los requisitos y enmarcándose en los precios referenciales.

La empresa más conveniente a juicio de quienes hicieron la selección es Gestión y Servicios S.A., que pertenece a una filial de Aguas Andinas, a lo que suma poca experiencia como prestadora del servicio, situación que hizo repensar y dar una segunda vuelta al tema, siendo rechazada por 9 votos a 2, con los votos de minoría de los concejales Almendares y Saavedra.

Un problema se produjo por el rechazo a la primera opción. Almendares hizo presente que siempre se busca la primera prelación y que se votara por una segunda prelación no lo había visto en ningún concejo, a su juicio no cumpliría con normativas de compras públicas en los tratos directos.

Argumentos del Directora de Secpla y del Director Jurídico intentaron aclarar la situación, pero no convencieron a Almendares.

Finalmente, tras la votación, Iscom Ltda se adjudicó la licitación con la votación de 7 concejales por la aprobación, tres rechazos (Almendares, Saavedra y Ponce) y una abstención (Carolina Silva).

ón.